

# ELECO DEL TORMES

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS DOMINGOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

## Banco Nacional de Mutualidades

Sociedad anónima: Capital social, 1.000.000 de pesetas

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS HIPOTECARIOS

REPRESENTANTE para Barco de Avila y su partido

Isidoro Muñoz Mateos, Plaza Mayor, número 10

### Protestando

En la Sala Capitular del Ayuntamiento de Piedrahita, se ha reunido una nutrida y significativa representación de aquel vecindario, para formular una enérgica protesta por la deficiencia del servicio de correos.

Intimamente relacionado el asunto con toda la región, publicamos, seguidamente, la moción que por acuerdo unánime de los reunidos, se ha dirigido al Director General de Comunicaciones.

Aplaudimos sin reservas, la solidaridad y decisión, que el vecino pueblo viene demostrando en la defensa de sus intereses, y confiamos que siguiendo por ese camino, llegará, pronto a sacudir el yugo que sujeta a este país, al abuso, y a la arbitrariedad.

La moción dice así:

**Ilm. Sr. Director General de Comunicaciones**

Los que suscriben, vecinos de Piedrahita, en la provincia de Avila, ante V. S. I. con la mayor consideración tienen el honor de exponer:

Que desde hace próximamente un mes viene siendo tan anormal, tan irregular y tan absurdo el servicio de correos entre esta villa y la capital de la provincia, de la que nos separan 50 kilómetros por carretera del Estado, que a pesar de nuestra natural condición, enemiga de molestar con quejas ni peticiones a los poderes públicos, la persistencia con que tales hechos se repiten y la magnitud de los perjuicios que ellos ocasionan a toda esta región, obligarnos hoy a elevar ante V. S. I. nuestra enérgica firma y decidida protesta, esperando que por esa Dirección general se pondrá inmediato y pronto remedio a dichos males restableciendo la normalidad en servicio tan importante para la vida económica, social y privada, como es el de correos.

Dícese que por reciente orden de V. S. I. dictada a consecuencia de la falta de gasolina, ha sido autorizado el servicio alterno de Correos entre esta villa y la capital, en los automóviles de la empresa contratista de repetidos servicios, debiendo conducirse la correspondencia por Béjar en los días que no corresponda circular al automóvil.

Si es cierto que V. S. I. ha dictado

tal disposición no puede haberlo hecho más que por consecuencia de los informes que le haya facilitado la oficina provincial correspondiente, y si ésta ha propuesto tan inconcebibles servicios, tampoco puede haberlo efectuado, más que por lamentable ignorancia de los deberes que a su cargo tiene, ya que solamente en esta forma puede explicarse que los encargados de atender el general interés público sean precisamente los primeros en menospreciarle, involucrando lastimosamente la falta de gasolina, con la circulación de la correspondencia.

Claro es que ni este pueblo ni nadie puede pretender imposibles tales como que se mueva un automóvil sin sustancias que alimenten su motor; pero en cambio pedimos, en uso de un perfecto derecho la cosa más justa, más lógica y más razonable que jamás habrá pedido pueblo alguno.

Solicitamos que *diaria y directamente venga el correo de Avila a esta villa en carruaje o a caballo*, prohibiendo que la correspondencia de Madrid circule por Béjar ya que esto equivale a no recibirla o a que llegue con seis días de retraso.

Otra queja de no menos importancia nos permitimos elevar a V. S. I. confiados en que para lo sucesivo ha de evitar que se repitan tales hechos: La Administración de Correos de esta villa ha estado, durante cinco días, en el más completo abandono sin que funcionario alguno del Cuerpo prestase en dicho centro los servicios que le están encomendados y sin que durante dicho periodo de tiempo hayan podido imponerse ni recibirse valores de ninguna clase. No necesitamos enumerar a V. S. I. los perjuicios y las molestias que durante esos cinco días se han originado al público.

En su consecuencia y por las razones expuestas

Suplicamos: a V. S. I. que en evitación de los graves perjuicios que constantemente se están irrogando a este país se digne dar las órdenes oportunas para que en lo sucesivo se conduzca diariamente el correo desde Avila a esta villa, bien en carruaje o a caballo si por cualquier causa no pudiera circular el automóvil.

Gracia que no dudamos alcanzar de V. S. I. cuya vida guarde Dios muchos años. Piedrahita 28 de Diciembre de 1917.

Hmo Señor.

*José de la Fuente, alcalde.—Segundo Lerne, segundo teniente alcalde.—Francisco Avezueta, sustituto del Registrador de la Propiedad.—Florenccio de la Peña, diputado provincial.—Lucio Pérez, primer teniente alcalde.*

Siguen infinidad de firmas de la sociedad más distinguida de la localidad.

### LA CASA DE LOS OBREROS

Todos han oído hablar de ella, pero son muy pocos, los que sin pertenecer a las sociedades de que se compone, han tenido curiosidad de ver como funcionan las diferentes secciones que integran la Casa del Pueblo; y a éstos es a quien especialmente van dirigidas estas líneas, en estos momentos en que su fuerza y la razón, con que acomete sus actos colectivos hacen que la opinión se ocupe de las determinaciones que emanan de aquella casa.

Yo no voy a describir minuciosamente la vida interior de esta Sociedad, que debieran conocer todos, pero no dejaré de expresar el efecto que me produjo la primera vez que la visité.

Creía yo que, sin perjuicio de juntarse allí los asociados para tratar cuestiones que afectaran al interés de la clase que representaban, sería aquel un sitio de esparcimiento para los obreros, donde, como en otros círculos, se reuniesen los socios y en *peñas* formadas por amigos se pasasen unas horas en completo olvido de la diaria ocupación, discutiendo las trivialidades de actualidad, o cosas tan banales como la aparición de una *estrella de varietes*; mientras otros se entregaban a los juegos más o menos lícitos, que tiene lugar en semejantes sitios de reunión.

La casa de los obreros sólo se parece a esas otras en que hay establecido un café y un bien montado restaurante, donde se sirven no solo comidas, modestas sinó platos exquisitos y sanos, bien condimentados por un experto cocinero a precios económicos, lo que puede hacerse por no esiar establecido a base de lucro, sinó en beneficio de los obreros.

Por lo demás, todo allí difiere, en su organización, de los otros círculos, y puede decirse que al penetrar en la casa se transforma la moral de los individuos en otra más práctica y humana, al envolverlos el ambiente que allí

reina, de tal modo, que siendo los obreros los que menos disponen del tiempo necesario a su educación parecen, al observarlos allí, de una capacidad mental superior a otras clases más elevadas; y es que la necesidad y el ansia de mejorar su clase y conocer las leyes que las afectan como ciudadanos, les pone la inteligencia en tal actividad, que ante ellos se está muy lejos de poder creer en los catorce millones de analfabetos de que nos hablan las estadísticas.

Y es debido esto como antes digo, al ambiente, cuya influencia en todo momento nos invade, transformándonos psíquicamente sin que nos demos cuenta; y así podemos observar, en caso contrario de moral, a una persona educada y correcta en su trato con los demás, que, en la plaza de toros, sugestionada por el espectáculo salvaje, que presencia, sin darse cuenta, vocifera o insulta a los lidiadores, siendo allí capaz de poner en riesgo la integridad del que le contrarie.

En la Casa del Pueblo se cuida la moral del obrero, educándole en persuasivas conferencias para separarle de los peligros del juego y del alcohol, que tan nocivos resultados produce en la vida orgánica de los individuos y de la familia; y así allí están prohibidas ambas cosas, por lo que solo para tratar cuestiones sociales o económicas van los agremiados.

Y no se crea que por ser tan limitados los asuntos que pueden tratarse resulta aquél un caserón vacío como los círculos aristocráticos cuando, una genialidad de la superior autoridad prohíbe el juego unos días; de las cincuenta y dos secretarías que en la casa existen, es muy raro ver una desocupada, sin una comisión o junta que trate de las múltiples cuestiones que les afectan; dando el efecto su actividad en todas las dependencias de una inmensa columna en que sin cesar laboran tantos individuos, modestos, pero de una gran consciencia de sus actos.

Y al igual que los hombres, se ve a las mujeres, que forman la Asociación Feminista, tomar datos y documentarse en las cuestiones que han de tratar, o preparar campañas de tan vital interés y tan aplaudidas por la prensa y la opinión como la que con tanto tesón sostuvieron hace poco más de un año, y actualmente, por el exacto peso del pan; no habiéndose quedado atrás en la organización de sus actos públicos,



brillantes como lo prueba el mitin pro-amnistía que fué el segundo de los que celebrados en Madrid en que tomaron parte afamados oradores, y, sus más ardientes propagandistas, que saben darse cuenta de cómo debe entenderse el feminismo, cuando en las esferas de la actividad no bastan los hombres para pedir el restablecimiento de la justicia. Y lo mismo a la manifestación celebrada con el mismo objeto, concurren también, sin faltar una sola, formando un compacto y honroso grupo.

Todo esto, que se observa allí en cada momento, no puede menos de producir un espectáculo hermoso, de comfortable esperanza que estimula, a imitarlas, a quien lo presencia por primera vez, sacudiéndose la apatía que nos aleja de la defensa de primordiales intereses y enmohece nuestras actitudes, desgastándolas en su virginidad, como el orín desgasta el hierro arrinconado sin ningún provecho. Por eso, desde aquel día de mi primera visita, sólo sentí deseos de poderme igualar en méritos a los que, ya me sentía orgulloso de poder llamar compañeros.

Julán Aparicio.

## Impresiones y crónicas de un viaje al Barco de Avila

(Continuación)

—Pues en este asunto, es muy sencillo de resolver. Yo juez, sentencio, que el riego le utilizarán de día los dueños de la antigua ribera y de noche los de la nueva, y de esta manera la producción de judías hubiera sido el doble y duplicado asimismo, el valor de aquellos terrenos.

Convencido ante tales razones, seguidamente nos dirigimos, por el Concejal abajo, camino de la Iglesia anunciándonos las campanas la hora de las vísperas, o tal vez la festividad del día siguiente.

—Ahora—le dije a Robustiano—es la mejor ocasión de ver detenidamente la Iglesia. Entremos. Seguidos de un monaguillo que estaba en la puerta y que al mismo tiempo pretendía ser nuestro Cicerone, nos encontramos con el templo vacío. Recorrimos los altares, todo del tiempo de Churriguera, y al llegar a la Sacristía se detiene mi amigo y me dice.

—O yo no entiendo nada de escultura o estas puertas talladas en relieve deben de tener un gran mérito artístico.

—Así es—le contesté—y si mal no recuerdo, por estas puertas, así como por esta verja de hierro repujado, que cierra esta capilla contigua, ofrecieron unos extranjeros quince mil duros, por ambas joyas, y la colocación de otras puertas y verja nuevas, pero el cabildo de esta parroquia tuvo el buen acuerdo de no aceptar dicha proposición.

Proseguimos nuestra inspección y curiosidad dando la vuelta a la Iglesia, y reparó mi amigo en la rinconada que está debajo de los fuelles del órgano.

—¿Qué hay allí?—me preguntó:

—Venga usted a verlo. En esta pila bautismal que ve usted, no tiene nada de bella ni artística, fué bautizado el año 1472, aquél célebre e insigne obispo guerrero, diplomático y pacificador del Perú que se llamó don Pedro de la Gasca, hijo del pueblo de Navarregadilla y a quien este pueblo debía de erigir una estatua, o por lo menos dedicarle la mejor calle o plaza.

Se detuvo mi acompañante delante del coro y reparé, que sus miradas iban dirigidas a los dos arcos.

—¿Qué le parece a usted estos arcos?

—Que son soberbios, y muy atrevida su construcción.

Al salir de la Iglesia me replica el amigo.

—¿Se puede saber por qué razón no está entarimado el piso? Por qué pre-

sumo que en invierno, que aquí será largo y crudo, no podrán resistir los fieles la frialdad de las losas.

—Si no se ha hecho el pavimento ha sido por falta de madera.

—Hombre, ¿por falta de madera dice usted, cuando en estos alrededores abundan los pinos, robles, encinas, chopos y otra infinidad de árboles?

—Cierto es, le repliqué, pero estamos esperando que se nombre otro alcalde y ordene la tala de los que existen en la Regadera, las Eras y los de la Alameda del Arenal y si falta material, que echen mano de alguno de los alisos de Arroyo-Caliente que se libraron de la tala anterior.

—Ahora, le dije, vamos a ver la gran fábrica de harinas de los señores M. y M. otro día iremos a la de paños de los señores Albi.

Bajamos el callejón o postigo que sale a dicha fábrica y entramos.

—¿Está don Francisco o alguno de sus hijos?—preguntamos al molinero.

—Si señor, aquí está su hijo Joaquín.

—Pues dígame que venimos a conocer la fábrica y verla funcionar al mismo tiempo, si es posible.

A los pocos momentos se presenta el joven Mañoso, con la escopeta al hombro, acompañado de un hermoso perro de caza y cargado con media docena de perdices.

—Dígame, amigo Joaquín, ¿esas perdices, las ha cazado usted dentro de la fábrica? Le hago esta pregunta porque como hay tanto grano desparramado por aquí y tan poco como habrá por el campo, pudiera ocurrir que los animalitos por no morir de hambre hayan preferido morir hartos a manos de usted, o de su escopeta.

Mi amigo Robustiano no puede contener la risa que le produjo semejante salida. Pasamos a ver la instalación, el funcionamiento de la fábrica, y sus dependencias como igualmente la producción de la luz eléctrica por medio de una dinamo.

La mencionada fábrica, está montada con todos los adelantos modernos, por el sistema Austro-húngaro, bajo la dirección e inteligencia del activo y laborioso industrial uno de sus socios que desenvuelven el negocio.

—Y ahora, amigo, que se va acercando la noche y hemos aprovechado bien el día, váyase a los soportales de la plaza, que le estarán esperando las muchachas, y yo con permiso de usted me retiro a mi domicilio, hasta mañana, que continuaremos nuestra inspección por la villa, hasta última hora de la tarde que saldremos al encuentro de los toros que se han de lidiar el sábado próximo.

Amaneció el día siguiente espléndido; sobre las ocho serían, cuando me eché a la calle a charlar un rato con alguno de mis paisanos y compañeros de la infancia para recordar aquellos tiempos felices y nuestras travesuras de muchachos. Por casualidad tropecé con uno, que si no era de mi edad por lo menos habíamos corrido juntos algunas juerguecitas. Era éste gordinflón, tripudo, coloradote de ojos saltones y con bigote canoso, largo y lacio como el de un carabinero retirado.

—¿De donde vienes tan temprano por aquí?—le pregunté.

—Primero he ido a matar el gusanillo en el establecimiento de enfrente; después he ido a la barbería y ahora me voy a casa y rematar un escaño que me tiene encargado el tío Agero el de la Horcajada.

—¿Y no tienes otro trabajo pendiente?

—Ninguno más; de manera que estoy a tu disposición y si quieres puedo acompañarte a donde te plazca, no siendo al río a matar peces con gordo-lobo, porque ya como me ves, pronto estiro la pata y no puedo hacer las herregías que en otros tiempos.

En esta y otras conversaciones estábamos, mi antiguo amigo y yo, cuando

aparece en escena otro, bajo, cuadrado, de semblante risueño y burlón manejando un bastón que parecía una estaca.

—¿A dónde se va tan armado y con esa actitud de guerrero de los tiempos de Viriato?—le dije

—Si quieres acompañarme, voy al prado de Bulpes, que le tengo sembrado de judías y patatas; a ver como están éstas y de paso, si encuentro alguna liebre, que a esos sitios bajan de los Llanos y abundan como los vencejos que vuelan alrededor de la torre. Por esto llevo el garrote que ves, que es la mejor arma para estos casos.

—Y gamusinos ¿no has cazado alguno con trampa, red o liga en las zanjas de los prados del Lavadero o en las margenes del río? le pregunté.

—Esos animalitos que son de dos patas, como los gansos que van a comer al prado de la Calera, viven como los murciélagos, de noche y éstas han de elegirse cuando nieva o esté la temperatura a 15 grados bajo cero. De modo que si tienes capricho en cazar alguno, me avisas oportunamente y te acompañaré en cualquiera noche de invierno.

En esto vimos que salía corriendo de una tienda de ultramarinos, un individuo pequeño, de largo vigote medio rubio y algo falto de pelo.

—¿A dónde va usted corriendo como un loco? Véngase acá y díganos que le ocurre, porque a juzgar por su semblante alguna grata noticia debe usted esperar.

(Continuará.)

## LAS SUBSISTENCIAS

### El precio de la carne.

Tratando de buscar remedio en la situación inexplicable porque en esta villa atravesamos, hablamos repetidas veces, y algunas con insistencia, de los precios fabulosos que aquí han llegado a alcanzar los artículos de primera necesidad.

Pero nuestras autoridades administrativas o tuvieron ataponados los oídos, o hiciéronse los suecos, en quebranto del pueblo que hoy sufre las consecuencias del abandono en que le tuvieron sus representantes.

Aquí la alcaldía parece ha sido más un cargo de lujo y distinción que una representación de trabajo, autoridad y administración.

Los alcaldes anteriores al actual pudieron, y debieron, poner coto a los desmanes y abusos que en ningún otro pueblo de España alcanzan la proporción que en éste.

Jamás hemos visto cosa igual ni semejante a la indiferencia con que las cosas de más importancia son tenidas aquí por los que tienen la obligación de corregir hasta las mínimas e insignificantes. Como se tratase de hacer valer el caciquismo y pisotear a los que contra él se revelasen, ya ejercerían toda su autoridad, quienes tan mal empleo han hecho hasta ahora de ella.

Hace algún tiempo, siendo alcalde el señor Paz, que nosotros creíamos hombre de energías y de decisiones provechosas, publicamos un extenso artículo poniendo de manifiesto como aquí la vida era más cara que en muchas capitales; como ello no tenía explicación y como el alcalde debiera corregir la independencia de expendedores que ni precios ni pesas sujetaban a regla alguna.

Aquel artículo ni fué tenido en cuenta, ni se dió una explicación a los abusos a que aludíamos. Es decir, si, supimos; que los que los pudieran corregir decían que aquí la situación no era tan mala, y que no había por qué quejarse. Es asombroso; cualquiera creerá que estamos en Jauja. Aquí donde el pan es más caro que en muchas capitales, dicen que no hay por qué quejar-

se. En Salamanca, la vecina ciudad, se venden los dos kilogramos de pan de buena calidad a noventa y cinco céntimos.

Aquí, que no existe eso de los kilos, dicen que tres libras valen sesenta y cinco céntimos, pero nosotros afirmamos que no es así, que esos panes que pasan por tener tres libras, no pesan mil gramos, lo cual nos demuestra que aquí los dos kilos de pan cuestan treinta o más céntimos que en una capital donde la vida debe ser mucho más cara.

Pero lo estupendo es, que estamos amenazados de la subida del precio en el pan, como así, por que sí, nos hemos visto sorprendidos por la elevación del precio de la carne. ¡Pero qué subida! ni aun relación guarda. La carne del pobre, la más barata ha sufrido un aumento de veinte céntimos en libra; de ochenta a una peseta la carne con hueso faldera y de morcillo. Y la carne escogida, el solomillo y toda la carne sin hueso ha aumentado diez céntimos en libra. Y de esto tuvimos conocimiento el jueves para que el viernes comenzasen a regir los nuevos precios.

Se avisa con unas horas de anticipación y se hace más, mucho más que clama al cielo. Es inhumano que el pobre obrero se vea privado de poder llevar ya a su casa el pedazo de carne; ¡y qué decimos carne! ni pan, pues es imposible que el jornalero de dos pesetas ni de tres, ni de cuatro, que no lo hay, pueda ganar ni aun para pan si tiene cuatro o cinco hijos.

Y de todo esto tiene la culpa nuestro municipio, mejor dicho, los alcaldes que debieron intentar, siquiera cumplir con su deber, para evitar que su negligencia lleve el hambre a algunos hogares y que algunas madres, desesperadas quizá, lleguen a ellos haciéndoles responsables de lo que ocurre. No nos llamaria la atención que el pueblo del Barco de Avila produjese algún alboroto, el día menos pensado, si las cosas siguen por este camino.

Hay que buscar el remedio al mal que nos agobia. Sabemos que algún concejal, quizá el señor López Huerta, piensa llevar este asunto a la sesión. Muy bien. Llévelo usted y haga responsable a quienes sean y no se detenga por si el Ayuntamiento tiene facultades o no para prohibir la subida.

Cuando menos, como primera autoridad, la alcaldía tiene derecho a no consentir que se vulnere la ley; y la ley dice que las subidas han de estar autorizadas por la Comisión General o por la Comisión Provincial, y que se han de anunciar con ocho días de anticipación. Además el alcalde tiene otros medios para evitar los abusos, y el municipio puede municipalizar los servicios. Todo, todo, antes que el pueblo se muera de hambre o antes de que se vea precisado a hacer un escarmiento.

En la sesión estaremos y veremos lo que pasa. Confiamos y esperamos.

## De nuestros colaboradores

Consecuentes con nuestra promesa hoy reproducimos *Canto de gallo, Agridulce* de Gregorio H. Matías (El Lazarillo de Tormes).

Publicado, y reproducido a raíz del sensacional artículo, que en Julio último publicó en *«El Día»* el maestro Unamuno, no hacemos comentario para los versos de la característica especialidad del poeta salmantino. Ya los harán nuestros lectores.

## AGRIDULCE

«Canto de gallo» en *El Día* y en martes se ha publicado. ¿Fué un canto de profecía o un simple conglomerado de ironía?

Siempre es cosa interesante que un gallo el grito levante.



Cristo a San Pedro afirmó:  
«Me negarás cuando cante  
el gallo.» Y así ocurrió.  
Pero ¿a quién se habrá negado  
cuando en *El Día* ha cantado  
el gallo?... ¿Puede ser cosa  
de política o de estado,  
de magia o supersticiosa?

Tiembla en martes el torero  
con pavor supersticioso,  
más nunca anidó el agüero  
en la tinta del tintero  
de un publicista famoso.

Fantasma que a «El gallo» deja  
que se espante,  
del balido de una oveja,  
y que la oveja asemeja  
al cuerpo de un elefante...

A sus pies me rendiría  
si espantase, en cualquier día,  
los lacayos trovadores,  
toreros y picadores  
que vejan la patria mía.

«Canto de gallo» no espanta  
ni a Dato ni a Romanones,  
más cuando el gallo no canta  
algo tiene en la garganta,  
según doctas opiniones.

No es el gallo de Morón  
—ni el gallo de la Pasión—  
el que en *El Día* ha cantado.  
Unamuno ha levantado  
el gallo. ¿Tiene razón  
para cantar el maestro?  
¿Cómo y por qué se desgrana  
la conciencia ciudadana  
y le dice: «Padre nuestro»  
y repica la campana?...

Hablen Maura y Romanones  
y Dato y García Prieto  
del gallo y sus espolones.  
¡Quiquiriquí!, yo respeto  
hasta las supersticiones.

Como el coro de Doctores  
de *El Rey que rabió*, otras veces  
han hablado esos señores.  
¡Me río yo de los peces  
de colores!

Tronó la voz del profeta?  
Fácil es, porque se inquieta  
y teme por su fortuna  
la palaciega coqueta  
de casaca lacayuna.

Santiguándose musita:  
«Santa Bárbara bendita»...  
la vieja que se amedrenta  
cuando canta la tormenta  
y el rayo se precipita.

¡Pobre Santa! Si no truena  
nadie se acuerda de tí,  
ni te reza una novena.  
La política anda buena,  
superior. ¡Quiquiriquí!

Siempre es cosa interesante  
que un gallo el grito levante,  
y aunque a muchos con arroz  
y con pimiento picante  
les guste de un modo atroz.

La gran virtud atesora  
de cantar, cuando presente  
que la llama seductora  
de la purpurina aurora,  
surge tímida en Oriente.

El Lazarillo de Tormes.

## DE INTERES

El Boletín Oficial de la provincia, del día 8 del actual, publica el R. D. del Ministerio de Hacienda de 31 de Diciembre último y en el que se hace obligatoria la presentación en la alcaldía respectiva, a todos los propietarios de las substancias que dicha disposición determina de relaciones juradas por triplicado, en el plazo de diez días a contar del en que se publicó el R. D. en el Boletín Oficial. Por la importancia que tiene y los efectos consiguientes avisamos a todos los propietarios de los pueblos de la región advirtiéndoles que las substancias a que se refiere el R. D. son: Trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, harinas de estas especies, judías, lentejas, abas, garbanzos, patatas, aceites de oliva, combustibles, carbonos de todas clases, pienso y granos destinados a la alimentación de ganados y que no hayan sido numerados. Advertimos que la responsabilidad en que incurrir es grandísima.

## ECOS DE SOCIEDAD

Regresó de Avila, a donde fué acompañando a su distinguido hermano don Esteban nuestro buen amigo don Cirilo Fernandez, probo sobrestante de Obras Públicas de ésta.

—Regresó de Madrid nuestro buen amigo don Nicanor Blázquez.

—El querido amigo y compañero Amado Blázquez, sustituido de ir a Africa, llega con permiso a pasar unos días entre nosotros.

—Regresó de Salamanca, donde pasó las vacaciones de Pascuas, el querido compañero en esta casa, don Agustín Curto Bellido maestro nacional de esta villa.

—El joven de la distinguida sociedad madrileña don Alvaro de Tapia y Ruano pasa unos días en esta villa.

—Acompañado de su distinguida y bella señora ha llegado don Carlos Hernández, Registrador de la Propiedad.

—Salió para Madrid don José Galindo, alcalde de esta villa.

—La niña María, hija de nuestro buen amigo don Julián Guerras, ha regresado de Madrid algo mejorada del padecimiento de la vista que la ha tenido en la Corte sujeta a tratamiento.

## Bloque Regionalista Castellano

El martes tuvo lugar en Arévalo el anunciado mitin, que con las Juntas locales constituidas celebraron los elementos organizadores del Bloque Regionalista, atento a los intereses de la tierra y que tremola la bandera de la autonomía municipal, el mejoramiento de las haciendas locales, política agraria, ganadera e hidráulica, consecución de vías de comunicación y fáciles transportes y aranceles beneficiosos para la agricultura.

Nos dicen de la vecina ciudad que de todos los pueblos comarcanos se reciben noticias dando cuenta del gran entusiasmo reinante con motivo de este acontecimiento y en Arévalo todas las impresiones convienen en que el acto ha sido importante.

Los oradores muy aplaudidos y Basilio Alvarez el querido maestro de «El Parlamentario» recibido con entusiasmo y ovaciones.

## LOS ZULUS

En esta sección publicaremos las salvajadas de mozalvetes y no mozalvetes, dando a conocer sus nombres para que sirviendo de escarmiento a los demás queden a la vergüenza pública.

APOTEGMAS

## AL CACIQUE

¡Tiembla cacique impune;  
Señor de horca y cuchillo!  
¿Ya minan los cimientos  
De tu feudal Castillo  
Los parias irredentos  
Cansados de sufrir!  
¡No intentes detenerlos  
En su triunfal camino!  
Son hechos consumados,  
Es obra del destino,  
Vivir cual ellos viven,  
Ya ves que no es vivir.

Jesús Pacheco.

Piedrahita y Enero de 1918.

## Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 6 Enero de 1918

Se celebró con asistencia de los señores concejales Madrigal, García-Huerta, Leralta, López-Huerta, Paz, Rodríguez, García Tejado y Gómez; bajo la presidencia del señor alcalde don José Galindo.

Se aprobaron, previa lectura, el acta de las sesiones de los días 30 de Diciembre y 1.º del actual.

Se acordó el pago de las atenciones del presente mes.

Se fijaron en siete el número de comisiones, cumpliendo el artículo 60 de la Ley municipal, resultaron elegidos:

Para la de Hacienda, los señores Galindo, Paz y López-Huerta.

Policia urbana y rural, Gómez, Madrigal y García-Huerta.

Obras públicas, García Tejado, Rodríguez y Leralta.

Cementerial, Galindo, Paz y López-Huerta.

Expectáculos, Gómez, Rodríguez y García Tejado.

Beneficencia, Madrigal, García-Huertas y Leralta.

Instrucción pública, Paz Gómez y Madrigal.

Fueron nombrados vocales de la Junta Local de Instrucción Primaria, los señores López Huerta y Leralta.

Se declaró última la lista de Compromisarios para Senadores, formada el primero del actual, acordando su exposición al público.

## SAL Y PIMIENTA

Nuestro reporter de algún tiempo a esta parte se va haciendo *la mar* de confiado: le dicen que se matan dos en Cuacos y... lanza noticia y eso sin recogerla el 28 de Diciembre como nos dice hoy que le pasó con otras cuentas como con aquello de decir que se casaba nuestro director. ¡Habría inocentón! No ves que tu correa... y que además no se pueden pedir manos de señoritas en Santos Inocentes.

¡Pues y la otra noticiita que el reporter recogió el día de Inocentes! ¡La de la dimisión de los diputados señores Albi y Picón! Hizo efecto de verdad, y hasta hubo quien creyó salvada la Patria. ¡Si llega a ser cierta, a estas horas... júbilo general!

## NOTICIAS

Es inexacto el suceso que referíamos haber ocurrido en Cuacos (Jaraíz) y del que decíamos habían sido víctimas Constantino Valencia y Juan Cobos.

El último nos comunica ser hoy buen amigo del primero. Lamentamos la equivocación de quienes lo afirmaban como seguro y nos alegramos infinito no sea verdad la noticia.

## Hernández y Santos

TALLER DE PIANOS A MANUBRIO

— y —  
CAMBIO DE MUSICA A CILINDROS

Boteros, 16.—BEJAR

Llega a nosotros la noticia de que con un maestro de este partido, querido y estimado funcionario, se tratan de cometer abusos y atropellos porque no quiere dejar la escuela para otro, permutando o trasladándose. Y se pretende que el caciquismo ejerza su acción nefasta, pero primero que tal suceda, nosotros, escandalizaremos y haremos que el hecho no se consuma. ¡No falta más! Si la razón y el derecho no bastan nos impondremos por... reños. Está dicho, y no estamos solos.

Estése tranquilo el buen funcionario que ya enseñamos los dientes y si es preciso morder, morderemos.

## SE NECESITA

un dependiente de peluquería, siendo condición indispensable, esté bien impuesto.

Para más informes dirigirse a la peluquería de Aquilino Medina, calle Mayor, Barco de Avila.

El temporal, aunque frío, vuelve a ser seco. Los caminos libres de obstáculos permiten la circulación del automóvil-correo. Por cierto que relacionado con dicho auto nos dicen que en breve volverá a circular diariamente, terminando el servicio alterno. Nos congratulamos.

El ilustre profesor de la Normal de Maestros de Salamanca don Pedro Lopez y Llopiz de quien hemos solicitado alguna colaboración, ha sido nombrado teniente alcalde de dicha ciudad.

**SE VENDE** en esta villa de Barco de Avila, una casa, sita en la calle Mayor, número 26. Para informes dirigirse a Felipe Matas, Santa Engracia, número 69, Madrid.

Sabemos que el querido amigo don Filiberto Villalobos está siendo muy agasajado en todo el partino de Béjar por el que presentará su candidatura en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

En otro lugar de este número hablamos de lo que ocurre con la carne y el pan; pues lo mismo sucede con la leche, que ha alcanzado un precio fabuloso.

## PARADOR DE SAN MIGUEL

—DE—

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros. Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico

BÉJAR

El alcalde señor Galindo pidió y obtuvo permiso para ausentarse ocho días. Mientras dura su ausencia se ha encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde señor López-Huerta.

La función de teatro que anunciábamos en el número pasado, se celebrará hoy a las seis de la tarde. Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

Hemos recibido en esta redacción el periódico semanal de Avila «La Asociación» órgano de los maestros de la provincia. Le saludamos.

Sección permanente de artículos de ocasión

## IMPORTANTE

En el acreditado COMERCIO de CALZADO de Vda. de Tomás Hernández, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos tanto en piel de COLOR y NEGROS como en CHAROL y LONA, preciosos modelos para niños y niñas.

CALLE MAYOR, NUM. 68

FRENTE AL COMERCIO DE DON PEDRO JUNQUERA BEJAR

## HORROROSA CATÁSTROFE EN MEDINA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ya estarán informados nuestros lectores de la catástrofe tan horrorosa y tremenda. La consternación es emocionante.

El suceso se produjo por la explosión de una caldera.

Entre los muertos se halla el prestigioso tío de nuestro Director don José Bernal.

Con toda pena nos asociamos al dolor que sufre en estos momentos.

Béjar: Imp de Mariano Hernández

La casa que más barato vende



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DEL TORMES

Periódico semanal barcense, defensor de los intereses de la región castellana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—PAGOS ADELANTADOS

En Barco de Avila:

Un año . . . . . 4'50 pesetas.  
Id. semestre . . . . . 2'25 >  
Id. trimestre . . . . . 1'25 >

Provincias:

Un año . . . . . 5 pesetas.  
Id. semestre . . . . . 2'75 >  
Id. trimestre . . . . . 1'50 >

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos

Toda la correspondencia literaria al Director, No se devuelven los originales ni se publican sino se conoce al autor.

BARCO DE AVILA

## GRAN FABRICA

Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1846

Hijos de V. Bomati

Elegancia, buen gusto, solidez, economía y

**Garaje Salmantino**

Pneumáticos, Gasolinas y toda clase de accesorios

STOT MICHELIN

Alquiler de automóviles

**Bomati y Maldonado**

Construcción de carrosserie, reparaciones, pintura y guarnecido

CALLE DE ZAMORA, 57 Y 59  
SALAMANCA

## EDICIONES

—DE—

### “La Lectura”

Cuenta esta casa con las mejores obras de Cultura y educación.

Ella ha publicado y tiene a la venta las mejores obras de los clásicos castellanos a tres pesetas ejemplar en rústica; cuatro pesetas en tela y cinco pesetas en piel.

En ciencia y educación hay hermosas publicaciones de Giner de los Ríos (D. F.); del P. Natorp; Rein; Davidson; H. Weimer R. Altamira, y de muchos otros sapientísimos autores.

El público en general y el MAESTRO especialmente encontrarán en las Ediciones de “La Lectura”, interesantes obras de Pedagogía, Ética, Psicología, Metodología, etc.

A los MAESTROS NACIONALES llamamos la atención para que examinen y conozcan las admirables ediciones de libros escolares únicos que reúnen completa perfección en texto y encuadernación.

Los niños encuentran un encanto viendo y admirando los libros de lectura y asignatura de “La Lectura”, Recoletos, 25, Madrid.

Representante en toda la región: El Eco DEL TORMES, que informa, remite catálogos y sirve pedidos con prontitud y esmero.

Dirigirse a “El Eco del Tormes”

## Venancio Moro

Comercio de tejidos y paquetería, uno de los antiguos y acreditados de esta región por haber existido siempre el precio fijo.

Plazuela del Reloj

SANTIBAÑEZ DE BEJAR

## GRAN HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAGE

Plaza Mayor, número 39.—SALAMANCA

Superiormente reformado.—Calefacción central.—Cuarto de baño y ducha

Director de Cocina: MARCELINO CHAPADO

Propietario: **LORENZO MORETON**

COCHE A TODOS LOS TRENES

## GRAN SASTRERIA

—de—

### Moisés Sancha

CRUZ, 12.—MADRID—CRUZ, 12

Casa montada al estilo de París y dedicada a las prendas de caza, campo, automóviles y demás sport.

Se remiten catálogos ilustrados a quien lo solicite.

Prendas y equipos completos para—El Automovilismo, Ciclismo, Alpinismo, Sport, de la nieve, Turismo, Aviación, Caza, Pesca, Campo, Equitación, Sport Hípico, Esgrima, Boxeo, Lawn-Tennis Gslf, Criik, Hockey, Croquet, Vachting, Canotaje Natación, Sport del Patín Foot Ball, Sport Atléticos, Juegos varios. Viaje. Trajes de vestir en general.

## ARADOS MODERNOS

PARA EL CULTIVO DE CEREALES, VIÑEDOS Y OTROS ARBUSTOS DE

### JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR EN DOÑINOS DE SALAMANCA

CON REAL PRIVILEGIO

Premiado en la Exposición Regional de 1907 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca con

PREMIO EXTRAORDINARIO

y por la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife (Gran Canaria) en 10 de Mayo de 1909

Depósito principal: Doñinos de Salamanca.

Sucursales. } Peñaranda, D. Francisco de Dios, Droguería y Ferretería

Alba de Tormes, (Salamanca) D. Francisco Gutiérrez.

Se hacen todo género de reparaciones que ocurran a precios económicos.

Se cederán a plazos, precios convencionales.

Pídanse catálogos e informes en la Administración de este periódico.

## ALMACEN DE COLONIALES, FERRETERIA Y VINOS

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

### Vda. de Abdón Rodilla

GUIJUELO.—(Salamanca)

Esta casa no tiene competencia de sus artículos en esta plaza.

## LA PATERNAL

Compañía Anónima de seguros con tra Incendios.

La que mejor garantiza los intereses. Primas económicas.

Agente en este partido.—GREGO-RIO MARTIN.—Puente, 22.

**Enseñanza:** Lecciones particulares, en casa del profesor y a domicilio. Preparaciones para centros de segunda enseñanza; Institutos, Normales, etc. Informes en esta administración.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

MODERNO

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Libros.—Periódicos.—Revistas.—Cartas y sobres.—Recordatorios.—Esquelas funerales.—Tarjetas de visita

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TODO LO ENCONTRAREIS A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

**MARIANO HERNANDEZ** SALON PROGRESO BEJAR

## “EL ECO DEL TORMES”

Se vende en Barco de Avila en las oficinas de la administración, San Francisco, núm. 2, y en el establecimiento de ultramarinos, coloniales y comestibles finos de FABIAN SANCHEZ.

También en este establecimiento hay montado un gran Centro de suscripciones a periódicos, revistas gráficas, novelas, obras científicas.

En el ramo de librería e imprenta, se hacen toda clase de impresos y se reciben encargos.

## Venancio HOTEL ESPAÑA BEJAR

### “La Catalana”

Sociedad de seguros contra incendios FUNDADA EN 1865

Sub-director en la provincia de Avila

D. Segundo Fernández Martín

Inspector productor

### Moisés Encinar

OFICINAS: Alcázar, 16, 2.º, AVILA

### “CAFÉ ESPAÑA”

GUSTO. ELEGANCIA Y COMODIDAD

Plaza Mayor.—BARCO DE AVILA

### Café y Fonda de España

A CARGO DE

### Alfonso Martín

Servicio esmerado

Amplias e higiénicas habitaciones

GUIJUELO

PARA COMODIDAD Y CONFORT

LA ORIENTAL

GRAN HOSPEDAJE

—DE—

### Viuda e Hijos de

### Pelegrín Rodríguez

PEREZ PUJOL, NUMERO 12

SALAMANCA

COCHE A TODOS LOS TRENES

### Bar “La Piña”

Refrescos, Cervezas y licores

de

todas clases y marcas

SERVICIO ESMERADO

Plaza Mayor.—Barco de Avila

## EL ECO DEL TORMES

Sr. D.

